

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

38848 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino", en siglas ANPROGAPOR, con número de depósito 99000495 (antiguo número de depósito 503).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Miguel Angel Higuera Pascual mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000379.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 06/03/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 05/06/2017.

El Consejo de la Asociación de fecha 31 de mayo de 2017 aprobó por unanimidad, de acuerdo con los estatutos y el acuerdo de la Asamblea General de fecha 14 de diciembre de 2016, la modificación íntegra de los estatutos de esta asociación.

El certificado aparece suscrito por D. Raúl Gómez Arranz como Secretario con el visto bueno del Presidente D. José María Costa Casas.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de junio de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170048115-1